



Consejeros locales, contra la iniciativa de eliminar los Ople

Ante legisladores de la coalición Va por México denunciaron los constantes recortes presupuestales

GEORGINA SALDIERNA

Consejeros estatales se manifestaron ayer contra la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo, que plantea la desaparición de los organismos públicos locales electorales (Ople); argumentaron que éstos han contribuido a la democratización del país.

Aseguraron que varias buenas prácticas del Instituto Nacional Electoral (INE) surgieron primero en los Ople. Recordaron que la credencial para votar con fotografía nació en Baja California; el voto a distancia para los migrantes, en Michoacán; las candidaturas independientes, en Zacatecas, y las consultas ciudadanas, en Guerrero.

Al continuar los foros de la coalición opositora Va por México sobre la reforma electoral en la Cámara de Diputados, los funcionarios aprovecharon para denunciar los constantes recortes presupuestales, al grado de que 15 organismos han tenido que judicializar la falta de recursos.

El consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación

Ciudadana de Chiapas, Oswaldo Chacón, explicó que la carencia de presupuesto se debe a que las administraciones estatales no están contentas con los Ople.

“En la medida que hemos logrado que sean más independientes y autónomos, los gobiernos locales han reaccionado. Y en buena medida, esa reacción ha impactado en el tema presupuestal”, añadió. Asimismo, demandó que desde el presupuesto de la Federación se etiqueten los recursos para los Ople.

Mauricio Huesca, consejero de la Ciudad de México, señaló que año con año han tenido reducciones, de manera que no tienen garantizada la nómina para los últimos tres meses del año ni la entrega de prerrogativas a los partidos por cerca de 135 millones de pesos.

Sostuvo que se trata de una situación delicada y pidió que el financiamiento no dependa de la aprobación política, sino que haya parámetros objetivos para su entrega.

Georgina Ávila, consejera del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, estimó que la desaparición de los organismos locales generará “cuellos de botella” y una estructu-

ra que terminará siendo muy similar a la que hoy existe, que tiene de 20 a 30 años de experiencia y funciona muy bien.

Ante diputados de PAN, PRI y PRD, los funcionarios calificaron de retroceso la propuesta presidencial del Ejecutivo.

Yanco Durán Prieto, presidenta del organismo de Chihuahua, subrayó que la ley debe gozar de estabilidad. Si las reglas cambian con frecuencia, los votantes pueden llegar a pensar que el derecho electoral es un instrumento que manipulan en su favor quienes ejercen el poder.

Roberto Herrera, consejero presidente de Durango, pidió evaluar el desempeño de los Ople antes de proponer su desaparición. Añadió que no genera confianza en la ciudadanía que haya reformas electorales cada seis o 10 años y demandó que estos organismos no sean rehenes de los vaivenes políticos de cada tres o seis años. Cuestionó que se quiera destruir un sistema electoral que tiene 10 años y empezar de cero.



▲ Los consejeros Alfonso Roiz Elizondo y Carolina del Ángel Cruz, con el diputado Marco Antonio Mendoza, en el parlamento abierto. Foto Guillermo Sologuren